

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS INTEGRALES LOGISTICOS BUSAG CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 234 y 236 de la ley de Compañías, convóquese a sus accionistas, a la Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que tendrá lugar el día lunes 20 de Marzo del 2017 a las 16H00 p.m. en su local social y oficina, ubicada en la calle AF AF Nro. LT 495 y Sexta transversal de la Parroquia Calderón, Barrio Carapungo del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2013.
2. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2013.
3. Informe del Comisario de Ejercicio Económico 2013.
4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2013.

El día de hoy lunes 20 de Marzo del 2017, en la Calle la calle AF AF Nro. LT 495 y Sexta transversal de la Parroquia Calderón, Barrio Carapungo del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

El señor Presidente verifica el quórum reglamentario y constata que contamos con el 100% del capital pagado

Se instala la Junta General de Accionistas siendo las 16H30 p.m. para tratar el siguiente orden día:

Almeida Duque Jessy Carolina, propietario de 1000,00 acciones; Bustamante Delgado Alfredo Edilberto, propietario de 500,00 acciones; Gómez Calvache Galo Edmundo, Propietario de 500,00 acciones.

### **1. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2013**

El señor Bustamante Alfredo presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionista presentes; manifiesta el motivo de la convocatoria y explica que se les ha convocado para realizar la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2013.

### **Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2013**

El señor Gómez Galo gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas el mismo que adjunta a la presente acta.

### **3. Informe del Comisario de Ejercicio Económico 2013.**

La señora Comisaria de la compañía da lectura a su informe; indica que ha examinado los balances de la compañía al 31 de diciembre del 2013 y considera que dichos estados financieros presentados a los accionistas ante la junta general reflejan un resultado razonable en las operaciones económicas del periodo.

**4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2013.**

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances. Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2013.

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 18h30, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

SR. ALFREDO BUSTAMANTE  
PRESIDENTE

SR. GALO GOMEZ  
GERENTE GENERAL